# Pregón Oficial de las fiestas de 1987, que fue leído por su autor, José Rosell Villasevil.

# I INTRODUCCION

Paisanos, muy buenas noches; visitantes de excepción: Aquí todos sois bargueños seáis o no de la región;

de la Región Castellana y Manchega, que es baldón poner en duda tal hecho sin patente regresión...

Nuevas Fiestas, nuevo Año y otro nuevo pregonero; pues el hombre, con el tiempo, va cambiando su sendero.

De todos modos estoy aquí, porque me han llamado, para cumplir un honor cuyo tema es delicado.

Lo hago con mucho cariño, poniendo el alma y la vida; mas nunca podré evitar imperfecciones masivas...

Voy a enfocar mi pregón haciéndoos la parodia de los viejos pregoneros que ya han pasado a la historia. Yo añoro sus trompetazos y sus voces por las calles llevándonos las noticias en la mañana, en la tarde;

con la gorra «oficialista»

-que hoy me voy a poner yo-,
con sus peculiares textos,
con su peculiar dicción.

Había un pregón Oficial (o sea del Ayuntamiento), y otro pregón Oficioso, de anuncios o de comercio.

Dos trompetazos se daban al primer caso enunciado, y con uno le bastaba al segundo mencionado.

Yo empezaré la parodia con un Pregón Oficial: Bando del señor Alcalde, la primera autoridad.

(Alcalde que ahora estrenamos en la presente Función y a quien, en nombre del pueblo, doy mi felicitación.)

Así que, allá va, señores, el mensaje que el Alcalde os manda, por mi intermedio, con la intención más loable:

## II BANDO DEL SEÑOR ALCALDE

«DE ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE -LO DE ORDEN ES UN DECIR, PUES EN REALIDAD ES UN RUEGO EL QUE OS QUIERE TRANSMITIR:

»QUIERE QUE PASEIS LAS FIESTAS CON LA MAYOR ALEGRIA, DANDOLES GRAN COLORIDO DE NOCHE COMO DE DIA.

»QUIERE QUE COMAIS, BEBAIS, BAILEIS Y CORRAIS LOS TOROS; PERO QUE NO OS DESMANDEIS DEL BUEN ORDEN EN DESDORO.

»QUIERE QUE RECIBAIS BIEN A TODOS LOS VISITANTES Y QUE SEAIS HOSPITALARIOS EN CUALQUIER LUGAR E INSTANTE.

»QUE NO TENGAIS DIFERENCIAS NI CUESTIONES PERSONALES, Y QUE UNAS COPAS DE MAS SEAN PARA UNIR VOLUNTADES... »Y EN FIN, PARA TERMINAR, OS DESEA EL SEÑOR ALCALDE UNAS FIESTAS MUY FELICES LLENAS DE ALEGRIA Y DONAIRE;

»Y SOBRE TODO QUE IMPERE FRATERNIDAD Y COMPRENSION MUTUAMENTE, RESPETANDO NUESTRA NOBLE CONDICION.

»BARGAS FUE TODA LA VIDA CUNA DE EJEMPLAR BONDAD, HAY QUE MANTENER LA LLAMA PARA HOY Y LA ETERNIDAD.

»OS DA LAS GRACIAS, BARGUEÑOS, PUES TIENE LA CONFIANZA QUE VUESTRO COMPORTAMIENTO SERA DIGNO DE ALABANZA.

»DICE QUE ESTA, HUMILDEMENTE, A VUESTRA DISPOSICION; PUES POR ENCIMA DEL CARGO ES BARGUEÑO DE ILUSION...»



### III PREGON OFICIOSO

Y ahora el Pregón Oficioso o séase el comercial; aguzad bien el oído, pues tiene profundidad:

«A los vecinos de Bargas les traigo buenas noticias que, espero, al menos les sirvan 'pa' provocar sus sonrisas...

»En la consulta del médico, a los muchos que esperáis, os van a dejar hablar 'to' lo fuerte que queráis.

»Nuestra surtida Botica tendrá sus puertas abiertas a 'toas' horas, evitando vuestras muy justas protestas.

»Este Año no va a cerrar ningún Bar en la Función, pues quieren los taberneros prestar colaboración.

»La Oficina de Correos va a poner horas normales, y no a las tres ni a las cinco, remediando esos desmanes...

»De la noche a la mañana, y 'pa' mutuo beneficio, va a haber un Taxi en la Plaza dispuesto a vuestro servicio.

»Los músicos van a unirse, en hermandad y buena fe, poniendo 'tos' de su parte lo que sea menester. »Y nuestra Peña "La Viga" pide a gritos, de verdad, que surja pronto otra peña 'pa' no estar en soledad.

»Para la Fiesta que viene don Manuel, el Secretario, 'quié' traer a Sara Montiel 'pa' que dé el Pregón del Año;

»este ya se quedó en blanco, pues la artista no ha podido, por eso me ha 'llamao' a mí, que soy el más parecido.

»La digna Hermandad del Cristo acordó, unánimemente, gastarse menos en pólvora 'pa' ser con Cristo coherente.

»Los famosos panaderos del Bargas tradicional, van a trabajar en Fiestas 'pa' servirnos su buen pan;

»porque piensan, con razón, que al venir gentes de afuera, pueden irse defraudadas al probar un pan cualquiera.

»Los señores Accionistas de nuestra Plaza de toros, van a ceder sus acciones en beneficio de todos.

»Y Correos, Labradores y Centrales Sindicales, dejan el Ayuntamiento porque han 'buscao' otros locales.»

### IV JUSTIFICACION Y FINAL

Espero que no se enfade nadie, pues mi sano humor no quiere herir a ninguno, lo afirmo de corazón.

Y para bien demostraros que yo no admito prebendas, voy a dar en un cuarteto el retrato de mis prendas:

SOY UN GOLFO, UN LIBERTI-NO Y UN BOHEMIO IRRESPONSA-BLE, QUE PUEDE OSTENTAR EL TI-TULO DE BARGUEÑO INDESEA-BLE...

(Hacer una confesión en público, es importante; eso sólo puede hacerlo un bargueño con talante.)

Y esto es lo bueno, paisanos, que nos conozcamos bien; asumiendo nuestras faltas, y las virtudes también.

Vamos en el mismo barco de Historia y de Tradición; somos bargueños auténticos por nuestra gloria y honor; nuestro destino es el mismo, y es nuestra misma ambición luchar por nuestra existencia entre el goce y el dolor.

Pero nuestra esencia es buena, y cuando nos llame Dios, dirá el Cristo, con ternura: ¡Padre, un bargueño es amor...!

Bargueños, hermanos míos, bargueños nobles, de pro; sintámonos orgullosos, leales a esa Tradición.

Y gritemos desde el alma con toda fe y emoción: ¡Viva el Cristo de la Sala, bendita su intercesión!

Y aquí termino, paisanos, mi deslucido pregón; voy a ponerme la gorra para dar el colofón:

«DE ORDEN DEL SEÑOR AL-CALDE, Y YA SIN MAS DILACION, QUE SE TIRE EL CHUPINAZO ¡¡Y QUE EMPIECE LA FUN-CION!!...